

BASES BASES BASES



IDEAS
DE OTRO
PLANETA

Convocatoria
Pre incubación 2022

start 

Programa START 3G [Pre-incubación] - Bases

1. Descripción del Programa:

"Start" es un programa de Pre-incubación diseñado y ejecutado por la Incubadora de Negocios Wichay de la Universidad Continental, para promover el emprendimiento e innovación en la macrorregión centro y otras regiones del Perú.

El programa busca seleccionar, preparar y validar ideas de productos y/o servicios escalables y de alto grado de innovación (startups).

2. Incubadora de Negocios Wichay:

La primera incubadora multirregional del Perú con proyección internacional, con un modelo propio, que democratiza el desarrollo de emprendimientos innovadores en todo el Perú para el mundo.

Wichay es una incubadora dedicada a brindar un programa de acompañamiento especializado a emprendedores, para que validen técnica y comercialmente sus ideas de negocio, potenciando rápidamente sus habilidades y propuestas de valor, para un lanzamiento exitoso en el mercado.

3. Objetivos del programa:

- Desarrollar y potenciar equipos de emprendedores de alto rendimiento.
- Desarrollar un producto mínimo viable validado en el mercado.
- Acompañar y reforzar la formulación de un modelo de negocio sostenible.

4. Dirigido a:

- Estudiantes de pregrado, postgrado y egresados de la Universidad e Instituto Continental y otras instituciones de nivel superior con una idea de startup de alto impacto.
- Profesionales, docentes, investigadores con emprendimientos de tipo startup.
- Emprendedores y empresarios con una idea de startup o proyecto de emprendimiento innovador con visión de transformación tecnológica y escalamiento de negocios.

5. Sectores:

- La idea de negocio puede estar orientada a cualquier sector, entre los cuales se destaca:
- Tecnología aplicada a la educación (Ed-Tech)
- Tecnología aplicada al agro e industria alimentaria (Agro-Tech & Food-Tech)
- Tecnología aplicada a la salud y bienestar (Health-Tech & Wellness)
- Tecnología aplicada al cuidado del medio ambiente y/o economía circular (Green-Tech)

Importante: Las soluciones deben impactar de manera positiva a uno o más ODS (Objetivo de desarrollo sostenible)

6. Requisitos de inscripción:

Para ser parte del programa, se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Equipos de 2 a 5 integrantes, mayores de 18 años.
- Tener una idea de negocio innovadora con un prototipo básico desarrollado.
- Al menos un miembro del equipo debe tener habilidades digitales de gestión web/móvil.
- Al menos un miembro del equipo debe contar con una mínima capacidad técnica y experiencia en el rubro del emprendimiento al que postula.
- Disponibilidad de tiempo para que el equipo completo participe de manera activa durante todo el proceso del programa Start (sesiones, tutorías y mentorías).

7. Beneficios para los emprendedores:

La incubadora de negocios pone a disposición de los emprendedores los siguientes servicios:

- Acceso a capacitación en temas de emprendimiento e innovación enfocadas en su proyecto.
- Acceso a tutorías y mentorías.
- Acceso a redes de contacto de la Incubadora Wichay e ProInnovate.
- Acceso a los laboratorios de la Universidad Continental para el desarrollo e investigación de su prototipo mínimo viable, según disponibilidad y condiciones de la institución.
- Acceso a espacio de coworking en la ciudad de Huancayo.
- Ingresos preferenciales para eventos y networking de la incubadora de negocios.
- Aquellos equipos que superen los 70 puntos, sobre una calificación de 0 a 100 puntos (en la evaluación final), accederán automáticamente al Programa de Incubación.
- Visibilización del emprendimiento en redes sociales de Wichay y UC.
- Certificado a nombre de la Incubadora Wichay e ProInnovate.

8. Valorización y subsidio a los equipos:

Los servicios otorgados por el Programa Start están valorizados en **S/ 3,300.00** (tres mil trescientos y 00/100 soles), los cuales son financiados por la Universidad Continental y ProInnovate del Ministerio de la Producción al **85%, es decir S/. 2,805.00**.

Los equipos seleccionados para el Programa Start asumirán **el 15% del costo del programa, es decir S/. 495.00** (cuatrocientos noventa y cinco con 00/100 soles) por equipo.

8.1. Becas:

- El **1er y 2do equipo** con mayor puntaje accederán a una **beca completa** para el programa.
- El **3er equipo** con puntaje más alto accederá a media beca para el programa.

9. Obligaciones de los equipos:

Los equipos deben cumplir:

- El equipo debe asistir de manera presencial o virtual a las sesiones de creatividad programadas durante el desarrollo del Programa Start.
- El 100% del equipo debe participar en los procesos de tutoría y mentoría de manera presencial o virtual.
- Cumplir al 100% con sus entregables semanales definidos por el programa. (trabajos, investigaciones, entrevistas u otros similares) de sus proyectos.
- Representar a la Incubadora de negocios en concursos locales, regionales, nacionales e internacionales siempre que sea seleccionado.

10. Penalidades por incumplimiento o abandono al Programa Start:

Los equipos que incumplan sus responsabilidades y/o abandonan el programa tendrán la siguiente penalidad:

- La Incubadora de Negocios se reserva el derecho de aceptación para próximos eventos y programas a los emprendedores que hayan incumplido sus responsabilidades o abandonado el Programa Start.
- Para volver a participar o postular a cualquier programa de la Incubadora de Negocios, debe hacer el pago del subsidio que abandonó, valorizado en S/. 1,000.00 (mil y 00/100 soles) por cada miembro del equipo.

(*) La persona que abandona el programa debe justificar de manera formal y documentada para evitar las penalidades. Los casos pueden ser: salud, trabajo, viaje u otros de causa mayor.

11. Criterios de selección para ingresar al Programa Start:

Para ser parte de Programa se evaluará las postulaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

Criterios	Descripción	%
Identifica usuario /cliente	Describe claramente a sus usuarios y/o clientes.	10%
Necesidad u oportunidad de mercado	Cuenta con un panorama claro, respaldado de un buen análisis estadístico (con fuentes primarias y secundarias) del problema que desea atender / oportunidad que desea aprovechar.	10%
Potencial de impacto social y medioambiental	Nivel de sostenibilidad ambiental e impacto social relacionados con la propuesta de valor.	5%
Modelo de ingresos	Identificar las fuentes de ingresos del modelo de negocio	5%
Escalabilidad	Tiene potencial de crecimiento para captar grandes mercados a nivel nacional e internacional	10%
Disrupción y diferenciación	Disrupción de la propuesta. Los atributos de la propuesta son nuevos o significativamente distintos a los existentes en el mercado (ventajas competitivas)	10%
Tecnología	Identificar los componentes tecnológicos como factor de novedad y barrera de entrada ante competidores.	10%
Equipo de trabajo	El equipo se complementa, tiene la capacidad técnica/comercial, además de experiencia para la ejecución del proyecto.	40%

12. Tiempos de dedicación al proyecto por parte del equipo:

Se requiere que el equipo que postula deba designar por lo menos el siguiente porcentaje de dedicación al proyecto:

- **Líder titular:** 100%
- **Líder suplente:** 80%
- **Otros miembros:** 80%

13. Fechas y horarios clave de Postulación:

Las fechas clave son las siguientes:

Etapa	Fechas
1. Registro de equipos e ideas	27 de noviembre
2. Evaluación de postulaciones y preselección	30 de noviembre - 10 de diciembre
3. Entrevista a los equipos preseleccionados	12 - 14 de diciembre
4. Comunicado de seleccionados	15 de diciembre
5. Sesión de inducción	21 de diciembre

14. Duración: El programa Start tendrá una duración de 8 semanas.

Los equipos seleccionados deben disponer de tiempo para:

Sesiones creativas: viernes 5:00 p.m. - 7:30 p.m. y sábado: 8:30 a.m. - 10:30 a.m.

Tutorías: 45 min. a la semana, a coordinar según disponibilidad del tutor(a).

Mentorías: 1.5 horas durante el Programa Start (con el modelo de speed mentoring), a coordinar según disponibilidad del mentor(a).

(*) En el caso de que el equipo no pueda cumplir con los horarios, no serán seleccionados para el Programa Start.

15. Acuerdo de confidencialidad:

Dada la importancia que posee para los equipos participantes la confidencialidad sobre las ideas de negocios y proyectos que se presentarán, la Incubadora de Negocios establece una pauta de comportamiento referida a la naturaleza confidencial de los negocios.

A continuación, los detalles de confidencialidad:

- El equipo de emprendedores se obliga a no divulgar a terceros respecto a la metodología de trabajo que va a recibir durante el Programa Start.
- El equipo de emprendedores no podrá usar los materiales académicos con fines comerciales, son únicamente para el desarrollo de su emprendimiento.
- La Incubadora de Negocios y sus colaboradores no podrán divulgar de manera detallada los proyectos de los equipos del Programa Start, salvo permiso de los autores.

16. Exclusión de participación:

Un equipo no podrá participarse si:

- Algún miembro del equipo es parte de los colaboradores de la Incubadora Wichay o Comités de Evaluación.
- Alguna persona del equipo emprendedor eventualmente pudiera incurrir en un conflicto de interés entre el equipo y las personas de la Incubadora Wichay o la evaluación del concurso.
- El equipo o parte de él, no cumple con alguno de los requisitos especificados en estas bases.

17. Datos de contacto:

Oficina: Campus Universidad Continental | Av. San Carlos 1980 – Huancayo | 1er piso pabellón F

Página web: www.wichay.pe/postula

Correo electrónico: wichay@continental.edu.pe

Facebook: www.facebook.com/wichay.pe/

Linkedin: www.linkedin.com/in/wichay/

Instagram: www.instagram.com/wichay.pe/